



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguaná.

ESTADO N° 057 DEL 16 DE JUNIO DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2021-00044-00	ORDINARIO	JHAN HERNANDEZ MEJIA	INVERSIONES SINSAJO S.A.S.	15/06/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2021-00045-00	ORDINARIO	ADALBERTO ARRIETA	HENRY UBAQUE AHUMADA	15/06/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2021-00078-00	ORDINARIO	JORGE PADILLA DAZA	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	15/06/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2015-00163-00	ORDINARIO	LUIS PALLARES POLO Y OTROS	MAFYLM E.U. Y OTRAS	15/06/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2022-00058-00	ESPECIAL	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	DIANA BAUTISTA PAEZ	15/06/2022	ACEPTA RETIRO

EN LA FECHA, DIECISEIS (16) DE JUNIO DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54d9d0d20f7b39c7b3ef2d92028a32d9429dad3cc73d526cb1e36e6884ecc78d**

Documento generado en 16/06/2022 08:57:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>